YUCATAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **VIGÉSIMA SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DOCE DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **CATORCE.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día doce de diciembre del año dos mil catorce, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Maestro en Derecho Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los Magistrados integrantes del referido Comité, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de esta Institución; el Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante; la Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y el Licenciado en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y por las empresas licitantes el ciudadano

Gonzalo Rosique Rosique por AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., y Pedro Ernesto Álvarez Montalvo por SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. ----------

Esta sesión tiene por objeto, dar a conocer el **fallo** correspondiente a la Licitación Pública número **PODJUDTSJ 10/2014**, que se realiza para la contratación del servicio de aseguramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con recursos financieros incluidos en el presupuesto del ejercicio dos mil quince.----------

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. Las empresas participantes en este concurso fueron AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. ----------

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **cinco de diciembre del año en curso**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones en la que se dio contestación a las dudas que las empresas inscritas para participar en esta licitación plantearon por escrito, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **nueve de diciembre del presente año,** se llevó a cabo el acto de entrega de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes y de apertura de ambas, ante el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, y como señala el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, la documentación técnica y la documentación económica, que después de revisada se declaró que las propuestas presentadas por los licitantes, cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, motivo por el cual fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen.

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día **de hoy** a las **once horas**. ----------

El día de hoy a las diez horas con cuarenta minutos, el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, llevó a cabo una sesión para realizar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA., a fin de emitir un dictamen que sirviera de base para efectuar el fallo de la presente Licitación. ----------

En atención al dictamen emitido respecto del análisis de las propuestas presentadas por la personas morales citadas con antelación, y conforme a las Bases de la licitación, el Comité de Adquisiciones de este Tribunal determina lo siguiente: ----------

ÚNICO. - En consideración a que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos establecidos y presentó el precio más bajo, debe adjudicarse a la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.,** la póliza para la prestación del servicio de aseguramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado relativo a la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ 10/2014** por un monto de **$317,576.33 M.N. (trescientos diecisiete mil quinientos setenta y seis pesos con treinta y tres centavos, moneda nacional).** ----------

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con quince minutos** del día **doce de diciembre del año dos mil catorce**, por las personas que participaron en este acto.----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS AVILA HEREDIA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	ARQUITECTO FELIPE G. CANTÓN PUERTO	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES	LICENCIADO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. GONZALO ROSIQUE ROSIQUE.	
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.	C. PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.----------